

4118.928



Int. Cl. F16C // B60K

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN UN MANDO A DISTANCIA, EN ESPECIAL PARA ESTRANGULADOR DE ARRANQUE DE VEHICULO AUTOMOVIL", a favor de la firma francesa SOCIETE ANONYME DES EQUIPEMENTS SEIM, residente en 41 y 43, avenue EMILIE ZOLA - ROMANS (Drôme)- Francia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un mando a distancia, en especial para estrangulador de arranque de vehículo automóvil.

5. Ya se conoce mandos a distancia, que comportan un cuerpo fijo en forma de coanisa en el cual se monta deslizante un vástago solidario de un botón de mando,

Están especialmente destinados, aunque no exclusivamente, al mando de los estranguladores de arranque de



los vehículos automóviles.

El cuerpo en forma de camisa se fija generalmente sobre un tablero de instrumentos. Esta fijación se realiza actualmente por atornillado en la mayoría de casos.

5.

La solución del atornillado no es muy satisfactoria, ya que conduce a realizar dispositivos de mando de constitución compleja, y por consiguiente de precio elevado.

10.

Además, para fijar o quitar este dispositivo de mando, es necesario tener acceso a las dos caras del tablero de instrumentos; debiéndose separar los elementos a distancia, en numerosos casos, para efectuar estas operaciones de fijación o de separación. La complejidad de las operaciones de fijación, y el tiempo importante que exigen, constituyen un obstáculo para un montaje rápido y económico, buscado en la fabricación en serie de los vehículos automóviles.

15.

La presente invención tiende a remediar estos inconvenientes.

20.

En el mando a distancia conforme a la invención, el cuerpo fijo se realiza en materia plástica y comporta en su extremidad anterior patas de fijación, que salen lateralmente y engatillables sobre el borde de una abertura practicada en el tablero de instrumentos.

25.

Gracias a esta disposición, para fijar el mando, es suficiente empujarlos por el exterior en la abertura de la placa de instrumentos destinada a recibirlo, hasta que estas patas de fijación penetren en esta última.



Según una forma preferida de ejecución, las patas de fijación, en número de dos, están diametralmente opuestas con respecto al vástago móvil, son engatillables sobre dos bordes opuestos de una abertura sensiblemente rectangular practicada en el tablero de instrumentos y cooperan con salientes laterales del citado cuerpo para asegurar la inmovilización en translación de este último con respecto al tablero de instrumentos citado.

Así se reduce al mínimo el número de patas, y la forma de la abertura permite un posicionado angular fácil del mando. Además, las dos patas permiten un desmontado fácil.

Ventajosamente, y para crear una fuerza resistente se oponen a los medios de llamada del órgano accionado, el cuerpo en materia plástica comporta un alojamiento abierto sobre el vástago móvil y en el cual se sitúan medios de frenado del citado vástago.

Según una forma particular de realización, los medios de frenado del vástago están constituidos por un bloque en materia elástica comprimida contra el citado vástago por medios a resorte.

Según una forma particular de realización, los medios de frenado del vástago comprenden una bola apoyada contra el citado vástago, por medios a resorte, y empuñable en por lo menos una garganta practicada en la superficie de este vástago.

Esta segunda solución, necesaria en el caso en que los medios de llamada sean particularmente potentes, asegura no solamente un frenado, sino igualmente un en-



clavado del vástago en una o varias posiciones privilegiadas.

5. Este mando puede aún recibir un contacto eléctrico que, en combinación con las propiedades aislantes del cuerpo en materia plástica puede utilizarse para indicar la posición del mando y para cualquier otra función.

10. De todas formas, la invención se comprenderá mejor con la ayuda de la descripción que sigue, haciendo referencia al dibujo esquemático anexo que representa, a título de ejemplos no limitativos, dos formas de ejecución de este mando a distancia.

La figura 1 es una vista de costado, parcialmente en sección de una primera forma de ejecución del mando según la invención.

15. La figura 2 es una vista en planta por encima, parcialmente en sección, que muestra únicamente la parte anterior del mando de la figura 1.

Las figuras 3 y 4 son vistas, en sección transversal, según respectivamente 3-3 y 4-4 de la figura 1.

20. La figura 5 es una vista de costado, parcialmente en sección, de una segunda forma de ejecución del mando según la invención, que se distingue de la primera por la constitución de sus medios de frenado.
- 25.

Estas diferentes figuras representan un mando a distancia tal como se puede presentar en el caso de un estrangulador de arranque de vehículo automóvil, aún cuando no sea una limitación para esta aplicación.



De forma conocida, este mando comporta una parte fija constituida por un cuerpo 2 en forma de vaina, y una parte móvil constituida por un vástago 3, solidario de un botón de mando 4, y montado deslizante en el interior del cuerpo 2.

5.

El conjunto se fija sobre un tablero de instrumentos 5.

El botón 4 permite el mando de los movimientos de un órgano móvil, estrangulador de arranque u otro, por intermedio de un cable o de una "cuerda de piano" 6 fijada a la extremidad posterior del vástago 3, y apta para deslizar en una vaina 7 soldada por ultrasonidos sobre el cuerpo 2.

10.

Conforme a la invención, este cuerpo 2 está constituido por una sola pieza en materia plástica, que tiene la forma similar a una camisa muy alargada.

15.

La extremidad anterior del cuerpo 2, destinada a fijarse al tablero de instrumentos 5, comporta dos patas de fijación 8. Situadas de una parte y de otra del vástago 3, estas dos patas se separan de este último al avanzar en dirección del botón de mando 4. Cerca de su extremidad, presentan una muesca 9.

20.

En el tablero de instrumentos 5 está practicada una abertura 10 rectangular, cuadrada en el ejemplo representado; la fijación del cuerpo 2 se realiza por engastillado de las muescas 9 de las patas 8 sobre dos bordes opuestos de la abertura 10, por ejemplo el borde superior y el borde inferior. Esta fijación es reforzada por dos salientes laterales 11 solidarios del cuerpo 2 que vienen

25.



a contacto con el tablero de instrumentos 5, el cual está entonces agarrado en sandwich.

5. Gracias a la elasticidad de las patas 8 y a su inclinación con respecto al vástago 3, el montado se efectúa muy fácilmente empujando el conjunto del mando en la abertura 10. La forma rectangular de esta última permite un posicionado fácil y preciso.

10. La muesca 9 es aquí doble, lo que hace posible la fijación del cuerpo 2 sobre una pared formada de dos espesores.

Las patas de fijación 8 y la abertura 10 se disimulan mediante un embellecedor 12, fijado a los salientes laterales 11, y que sirve igualmente de tope al botón 4 en posición hundida.

15. El órgano mandado puede comportar medios de llamada especial si el mando se efectúa mediante un cable que trabaja sólo a tracción; el mando a distancia está equipado en este caso, de medios de frenado del vástago 3, situados en un alojamiento 13 del cuerpo 2 abierto sobre el vástago 3.

20. En la forma de ejecución representada en las figuras 1 a 4, estos medios de frenado están constituidos por un simple bloque 14 en materia elástica que ocupa todo el alojamiento 13. Un resorte 15 comprime el bloque elástico 14, y lo apoya contra el vástago 3.

25. Como lo muestra la figura 3, este resorte 15 tiene una forma en arco, y posee dos salientes 16 vueltos hacia el interior y empujados en vaciados 17 del cuerpo 2, de forma para realizar una fijación por engatillado.



En los ejemplos representados, el botón 4, según su posición, manda no solamente los desplazamientos de un órgano mecánico tal como un estrangulador de arranque, sino igualmente la abertura y el cierre de un circuito eléctrico 18. Este circuito puede ser un circuito de mando, o sencillamente de control; esto es además lo que está previsto sobre la figura 1, donde un elemento luminoso 19 es encendido cuando se estira el botón 4.

Ya que el botón 4 tiene un efecto de interruptor, el vástago 3 está constituido por un eje metálico, por consiguiente conductor de la electricidad, recubierto sobre una parte de su longitud por una vaina aislante 20.

Dos patas 21 solidarias del cuerpo 2 permiten la fijación por engarce de un contacto eléctrico fijo 22, formado por una lámina de resorte que apoya sobre el vástago 3. Según la posición del botón 4, este contacto 22 apoya sea sobre el eje metálico del vástago 3, y abre el circuito eléctrico 18, sea sobre la vaina aislante 20, y cierra este circuito.

En la segunda forma de ejecución representada en la figura 5, los medios de frenado están constituidos por una bola 23, que ocupa un alojamiento 13 y apoya sobre el vástago 3 mediante un resorte 24 similar al resorte 15 de la primera forma de ejecución.

El vástago 3 comporta dos gargantas 25 en las cuales puede empeñarse la bola 23. Al apoyar sobre el vástago 3, la bola 23 ejerce un frenado, y al empeñarse en una garganta 25, constituye un órgano de enclavado.

Es de comprender que la invención no se limita a



las solas formas de ejecución de este mando a distancia descritos anteriormente a títulos de ejemplos no limitativos; por el contrario abarca todas las variantes de realización, cualesquiera que sean en especial los dispositivos anexos, tales como los medios de frenado y contactos eléctricos, y cualquiera que sea la naturaleza del órgano mandado.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la solicitud de patente francesa nº 72 40 620 del 10.11.72.

15. 1.- Perfeccionamientos en un mando a distancia, en especial para estrangulador de arranque de vehículo automóvil, del tipo de los que comportan un cuerpo fijo en forma de camisa en el cual se monta deslizante un vástago solidario de un botón de mando, fijándose el conjunto sobre un tablero de instrumentos, caracterizados en que el cuerpo

20. fijo está realizado en materia plástica y comporta, en su extremidad anterior, patas de fijación, que salen lateralmente y engatillables sobre el borde de una abertura practicada en el tablero de instrumentos.

25. 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados en que las patas de fijación, en número de dos, están diametralmente opuestas con respecto al vástago móvil, y son engatillables sobre dos bordes opuestos de una abertura sensiblemente rectangular practicada en el tablero de instrumentos.



3.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados en que el cuerpo en materia plástica comporta en su extremidad anterior salientes laterales para asegurar la inmovilización en traslación del citado cuerpo con respecto al tablero de instrumentos.

5. 4.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados en que el cuerpo en materia plástica comporta un alojamiento abierto sobre el vástago móvil y en el cual se sitúan medios de frenado del citado vástago.

10. 5.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 4, caracterizados en que los medios de frenado del vástago están constituidos por un bloque en materia elástica comprimido contra el citado vástago por medios a resorte.

15. 6.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones 4 y 5, caracterizados en que los medios de frenado del vástago comprenden una bola apoyada contra el citado vástago, por medios de resorte, y empuñable en a lo menos una garganta en la superficie de este vástago.

20. 7.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados en que el vástago móvil está constituido por un árbol en materia conductora de electricidad, y una vaina aislante que recubre este árbol sobre una parte de su longitud, apoyándose un contacto eléctrico fijo sobre el vástago de forma que, según la posición de este último, pueda abrirse o cerrarse un circuito eléctrico.

25. 8.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 7, caracterizados en que el contacto eléctrico fijo es un resorte



laminar fijado por engarce a presión sobre el cuerpo en materia plástica.

5. 9.- Perfeccionamientos, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizados en que se monta por soldadura, en especial por ultrasonidos, una vaina de cable en la extremidad posterior del cuerpo en materia plástica.

10.- Perfeccionamientos en un mando a distancia, en especial para estrangulador de arranque de vehículo... automóvil.

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de diez páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

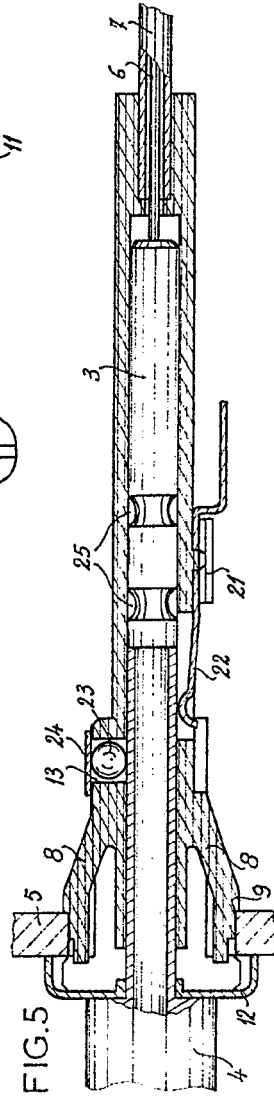
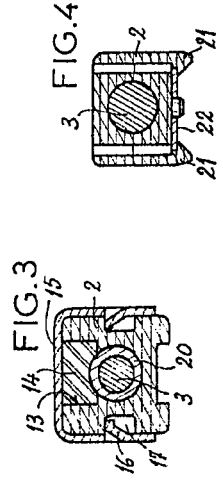
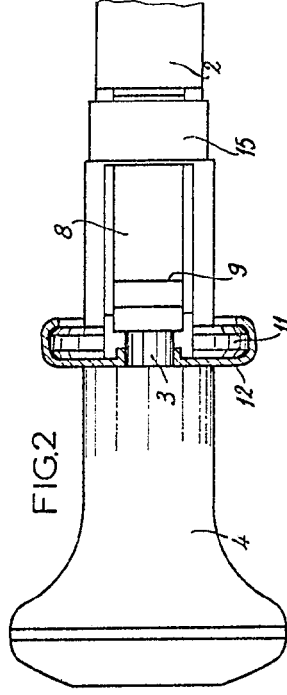
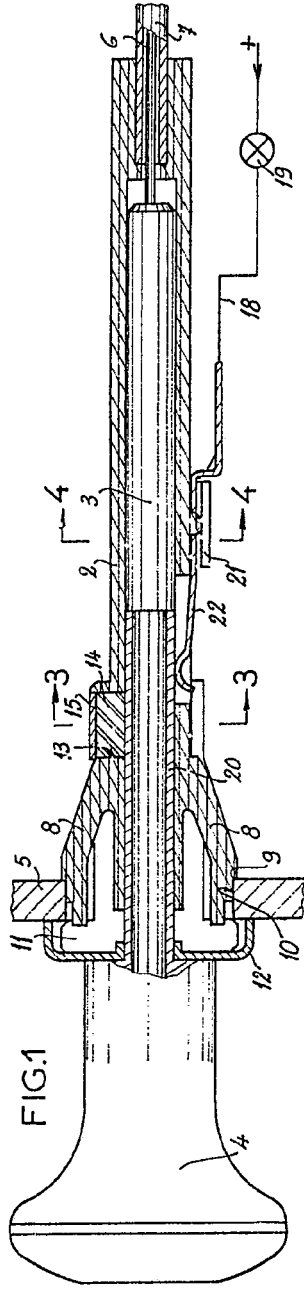
Madrid, a 20 SET. 1973

p.a. JAIME ISERN

P. R.

Firmado: JOSE F. NIETO

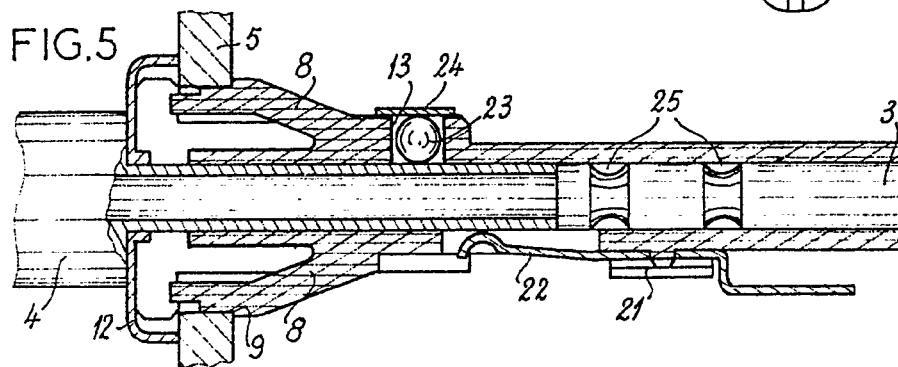
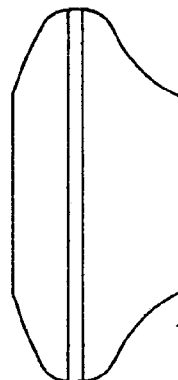
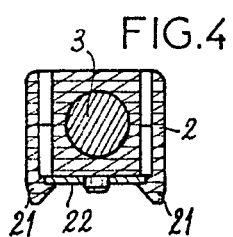
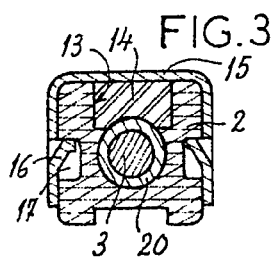
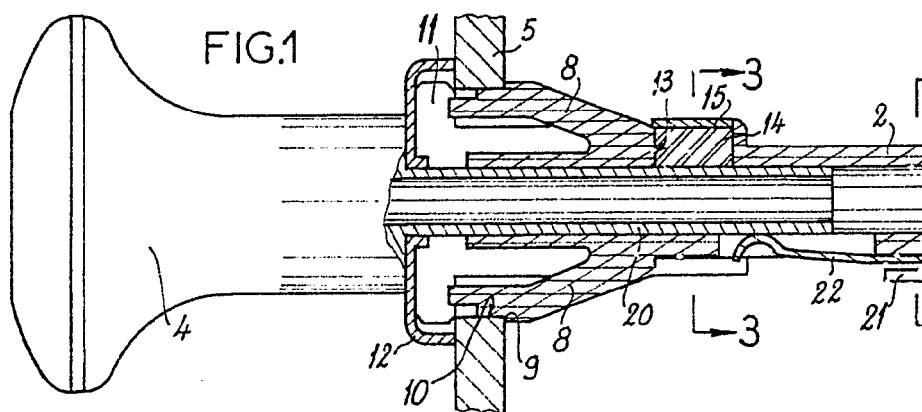
mml.



MADRID, a 20 SET. 1973

p.a.

Firmado: JOSÉ F. NIETO



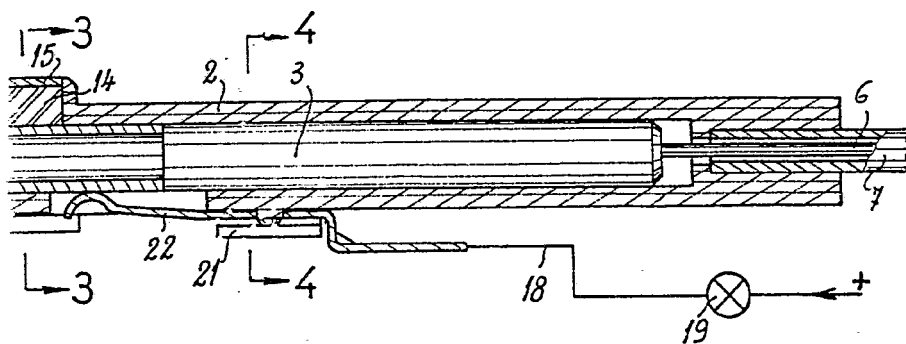
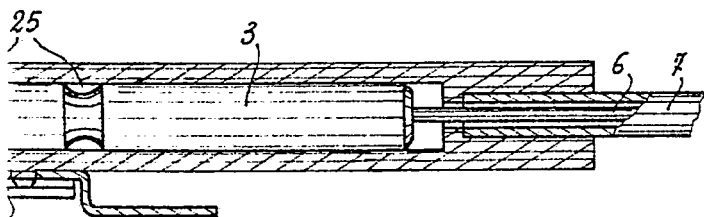
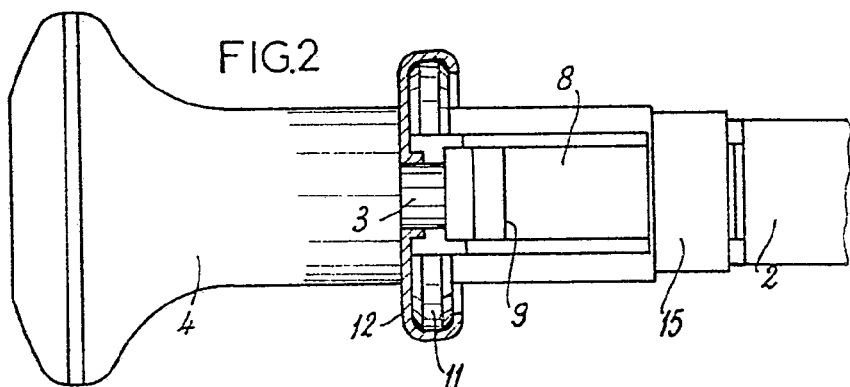


FIG.2



MADRID, a 20 SET. 1973

p. a.

Firmado: JOSE F. INIETO